

# **CENTRALL S.A.**

## **DICTAMEN DEL COMISARIO**

### **A LOS SEÑORES MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ACCIONISTAS.**

HE AUDITADO EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL Y DEMAS ANEXOS ADJUNTOS DE CENTRALL S.A. AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012.

LOS ESTADOS FINANCIEROS SON RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑIA. MI RESPONSABILIDAD ES EXPRESAR UNA OPINION SOBRE ESTOS ESTADOS FINANCIEROS BASADOS EN MI AUDITORIA.

ESTA AUDITORIA FUE REALIZADA DE ACUERDO CON LAS NORMAS Y PRINCIPIOS DE AUDITORIA GENERALMENTE ACEPTADAS. ESTAS NORMAS Y PRINCIPIOS REQUIEREN QUE UNA AUDITORIA SEA DISEÑADA Y EFECTUADA PARA OBTENER UNA CERTEZA RAZONABLE QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS NO CONTIENEN EXPOSICIONES ERRÓNEAS O INEXACTAS DE CARÁCTER SIGNIFICATIVO.

LA AUDITORIA INCLUYE EL EXAMEN, BASÁNDOME EN PRUEBAS DE LA EVIDENCIA QUE SOPORTAN LAS CANTIDADES Y REVELACIONES PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS. INCLUYE TAMBIÉN LA EVALUACIÓN DE LOS PRINCIPIOS CONTABLES UTILIZADOS Y DE LAS ESTIMACIONES RELEVANTES HECHAS POR LA ADMINISTRACIÓN, ASÍ COMO UNA EVALUACIÓN DE LA PRESENTACIÓN GENERAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS. CONSIDERO QUE MI AUDITORIA TIENE UNA BASE RAZONABLE PARA EXPRESAR MI OPINIÓN.

EN CONCLUSIÓN EMITO MI OPINIÓN QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR MI EXAMINADOS PRESENTAN RAZONABLEMENTE LA POSICIÓN FINANCIERA DE CENTRALL S.A. AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y EL RESULTADO DE SUS OPERACIONES POR EL EJERCICIO TERMINADO EN ESA FECHA. ESTÁN CONFORME CON LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS EN EL ECUADOR.

ATENTAMENTE,



ING. COM. PABLO ENDARA CORDERO  
C.I.# 09-08929144  
COMISARIO

GUAYAQUIL, ABRIL 5 DEL 2013